Docusign Envelope ID: 4AD68455-ACA1-8700-816C-8A70DB2435C5

PODER ESPECIAL

Señores
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
E: S. D.

RODRIGO VALENCIA CONCHA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.093.505 de Cartagena, obrando en calidad de Representante Legal de C.I. ECOS S.A., sociedad legalmente constituida e identificada con NIT 802.023.228-0, por medio del presente escrito confiero PODER ESPECIAL, amplio y suficiente al señor ARTURO FABIO OLIER ARROYO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.477.197 expedida en Cartagena, para que, en nombre y representación de la sociedad, adelante todas las gestiones relacionadas con el Proceso de Licitación Pública No. 002-047-2026 adelantado por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, así como con el contrato que se derive de dicho proceso, cuyo objeto corresponde al abastecimiento integral de combustibles.

En desarrollo de este mandato, el apoderado queda facultado para:

1. Representar a la sociedad ante la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y demás entidades que intervengan en el proceso contractual.
2. Presentar, radicar, recibir, solicitar, retirar y suscribir documentos, comunicaciones, informes, requerimientos, aclaraciones, respuestas y demás actuaciones relacionadas con el proceso de selección y la ejecución contractual.
3. Asistir y participar en reuniones, mesas de trabajo, comités, audiencias y demás espacios que se desarrollen en el marco del proceso y del contrato.
4. Realizar seguimiento a la ejecución contractual y atender requerimientos de carácter jurídico, contractual y administrativo.
5. Recibir notificaciones, comunicaciones y requerimientos en nombre de la sociedad.
6. Solicitar información, presentar observaciones, aclaraciones y recursos a que haya lugar dentro de las facultades legales y contractuales correspondientes.
7. Asistir, en representación de C.I. ECOS S.A., a las jornadas de suscripción del Acta de Inicio, reuniones, mesas de trabajo estratégicas, comités y demás actividades convocadas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en desarrollo de la Licitación Pública No. 002-047-2026 y del contrato derivado de la misma; suscribir las actas, documentos y registros correspondientes; asumir compromisos institucionales, administrativos y contractuales en nombre de la sociedad; impartir y recibir información, lineamientos e instrucciones relacionadas con la ejecución contractual; y adelantar todas las actuaciones necesarias para garantizar la adecuada representación de la compañía ante la entidad contratante.

El presente poder rige a partir de la fecha de su suscripción y permanecerá vigente durante la ejecución del contrato y hasta su liquidación, o hasta que sea revocado por escrito.

Docusign Envelope ID: 4AD68455-ACA1-8700-816C-8A70DB2435C5

Se expide y suscribe en el municipio de Galapa, Atlántico, a los diez (10) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

Firmado por:
CB0F18B2B9A2459...

RODRIGO VALENCIA CONCHA
C.C. 9.093.505
Representante Legal
C.I. EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A. – ECOS S.A.